



D. FABIOLA ROSADO MORENO, LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Ordinaria el día 13 de febrero de 2023 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

3) TRANSMISIÓN CONCESIÓN DEMANIAL PARA EL USO PRIVATIVO DEL QUIOSCO SITO EN PLAZA 1 DE MAYO.-

En este punto se encuentran presentes D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. Municipal, y D. José Miguel Rodríguez Herrera, Arquitecto de los Servicios Técnicos Municipales.

PARTE EXPOSITIVA: D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Secretaria General Acctal., D^a Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA:

"VISTO el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de enero de 2023, por el que se adjudica a Preda Luminita Stela la concesión del dominio público, en régimen de uso privativo, para la explotación del quiosco bar sito en Plaza 1 de Mayo, por un canon mensual de 351,25 euros y una duración de 5 años prorrogables anualmente hasta cinco años más.

VISTO el escrito presentado por Preda Luminita Stela, Registro de Entrada n.º 2023 1643, de fecha 10/02/2023, por el que solicita la transmisión de la concesión dado que por motivos de salud no va a poder realizar la explotación del citado quiosco.

VISTO el escrito presentado por Dumitrescu Ana María Claudia, Registro de Entrada n.º 2023 1216, de fecha 02/02/2023, donde aporta la documentación administrativa necesaria para la concesión de la transmisión.

VISTA la Cláusula 5ª apartado 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas donde dice "La concesión no será transmisible a terceros. Se admitirá la transmisión de la Concesión únicamente a título gratuito a Asociación u otra entidad con el mismo objeto, o en su caso a persona jurídica, y a parientes del concesionario, exigiéndose que medie una relación de parentesco por consanguinidad y/o afinidad de hasta el segundo grado de línea directa o colateral, de acuerdo con las normas civiles, para el caso de persona física."

Por todo lo anteriormente expuesto, la Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Autorizar la transmisión de la concesión del dominio público, en régimen de uso privativo, para la explotación del quiosco bar sito en Plaza 1 de Mayo, por un canon mensual de 351,25 euros a favor de Dumitrescu Ana María Claudia, dicha transmisión tendrá efectos durante toda la vigencia de la concesión administrativa.

CSV: 07E700088FC600J0A7B4W2F2N5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700088FC600J0A7B4W2F2N5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL - 15/02/2023
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 15/02/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/02/2023 14:42:14

DOCUMENTO: 20230561094

Fecha: 15/02/2023

Hora: 14:42



SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a los Departamentos de Intervención y Tesorería para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a los interesados con expresión de los recursos que procedan."

Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, haciendo la advertencia referida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

Vº.Bº.
ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo: RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO

Fdo.: FABIOLA ROSADO MORENO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700088FC600J0A7B4W2F2N5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL	- 15/02/2023
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE	- 15/02/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/02/2023 14:42:14	

DOCUMENTO: 20230561094
Fecha: 15/02/2023
Hora: 14:42



CSV: 07E700088FC600J0A7B4W2F2N5